INFORME DEL SEÑOR CARLOS PIZANAN COMISARIO:

DE ENERO A DICIEMBRE 2018:

Sr. Presidente, Sr. Gerente, señores del Directorio compañeros señora Secretaria, Señora Contadora, empezaré mi informe dando a conocer, de acuerdo al artículo 274 de la ley de compañías es mi deber como comisario presentar el informe, que el Presente año Gracias a la Confianza de Ustedes Fui nombrado como Comisario de la Empresa, para cumplir y hacer cumplir con el reglamento y todas las resoluciones tomadas en las diferentes Juntas Generales , Extraordinarias, y Directorio señores accionistas empezaré informando que:

1.- Se reviso los documentos de la empresa en el que se verifico, la documentación, tanto en cheques en facturas, los comprobantes de egreso con sus debidos soportes están justificados, en cuanto al Balance como ustedes escucharon tanto de los Ingresos como de los Egresos que ha existido durante el año 2018.

2.- Por otra parte debó de informar que en las diferentes sesiones de Directorio se ha tomado las resoluciones que el señor Gerente ya les expuso, como es el de modificar las mensualidades de los vehículos desde el mes de Octubre del 2018.

3.-Debo dejar constancia de la preocupación en lo que se refiere a las deudas con la empresa, en lo que respecta a la venta de aceites existe una deuda de, 36.401.05 mil dólares solicito que se

cancele, para dar un mejor servicio a todos. Quedando un inventario a la fecha en el almacén de 37923.064.

En lo que respecta a la cuenta corriente Banco del Austro a la fecha existe un saldo de, **20642.55. Por cancelar a** proveedores, 16.392.60. En cuanto a mensualidades los señores accionistas se encuentran al día en un 98%, esperando con esta resolución todos se encuentren al día. Por otra debe de manifestar que en lo que se refiere a remodelación de la oficina se ha tenido un egreso de **11712.53, de igual manera se adquirió 100 sillas para el salón por la cantidad 3000 dólares. (14712.53)**

Tenemos saldos pendientes de mensualidades de 2 Accionistas, los señores Bolívar Paspuel 1033.00, desde Octubre del 2013 y la Dra. Miriam Sarmiento desde el mes de Octubre del 2013, 3148.91. Dando un total por cobrar de: 4271.00

Dejo constancia que quedan cheches posfechados de mensualidades y dinero en efectivo 1285, y cheque posfechados de la Lubricadora por un monto de 16.392.06.

Señores accionistas debo de manifestar que en la empresa los señores accionistas que adquirieron las tres acciones hoy están cediendo y hoy entre todos saquemos una resolución si se cobra el derecho de ingreso o que resolución se toma.

En lo que respecta a los puntos de Emisión señores accionistas tal como consta anteriormente en acta se haga consciencia, y se entregue ordenadamente todas las facturas, para no tener

inconveniente en el SRI ya que la responsabilidad es de cada accionista, cuando haya alguna notificación.

Señores accionistas hagamos conciencia y cancelemos los saldos pendiente para poder seguir adelante, y desear a los nuevos directivos que hoy serán electos muchos éxitos.

Señoras, señores.

Sr. CARLOS EMILIO PIZANAN
COMISARIO.

Julio Andrade 30 de Marzo del 2019.